

NOTA DE PRENSA 14-2017-CVC

Con el propósito de descontaminar el Lago Titicaca e implementar sistemas de agua y saneamiento en la Región Puno

DECLARAN DE NECESIDAD PÚBLICA E INTERÉS NACIONAL CONSTRUCCION DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

PUNO.- La Comisión de Vivienda y Construcción (CVC) del Congreso de la República aprobó por unanimidad el dictamen que declara de necesidad pública e interés nacional la construcción de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales en esta región.

El presidente de la CVC del Parlamento, Víctor Albrecht Rodríguez manifestó que velarán porque el gobierno de Pedro Pablo Kuczynski construya las plantas en la región, como fue su compromiso, y así detener la contaminación que actualmente se evidencia en varias zonas del lago Titicaca.

“Queremos mejor calidad de vida para mis hermanos puneños. Yo vengo del Callao, de primer puerto del Perú y quiero agua, desagüe y descontaminación del Titicaca, el lago más alto navegable del mundo”, expresó Albrecht Rodríguez.

En la sesión descentralizada en Puno, también participaron los congresistas Jorge Castro Bravo, Miguel Román Valdivia, Lucio Ávila Rojas, Moisés Mamani Colquehuanca, Edilberto Curro López, Alberto Quintanilla Chacón y Oracio Pacori Mamani.

También el Gobernador Regional de Puno, Juan Luque Mamani, los Alcaldes Provinciales de Puno y San Román-Juliaca, Iván Flores Quispe y Oswaldo Marín Quiro, respectivamente.

A ellos se sumaron autoridades ediles, así como representantes de la sociedad civil, quienes cuestionaron la demora en la construcción de las plantas.

“El gobierno central debe ejecutar el proyecto con el financiamiento estatal y no por Asociación Público Privada (APP). Queremos celeridad y se haga realidad las plantas de tratamiento, las aguas del Titicaca están contaminadas y también nosotros que tomamos el agua de ese lago”, manifestó uno de los dirigentes.

PROINVERSION

En la sesión estuvieron participaron representantes de Proinversión, Ministerio de Vivienda y del Ambiente para explicar los pormenores relacionados al tema.

“El proyecto se elabora bajo una APP, como lo dispuso desde un inicio el Ministerio de Vivienda. Sin embargo, no descartó que sea ejecutado por iniciativa estatal, siempre y cuando la empresa privada dé un paso al costado. De ser así, se tendría que pagar a la empresa por los trabajos realizados”, expresó Alberto Ñecco Tello, Director Ejecutivo de Proinversión.

Agregó que de no haber retrasos en el cronograma, en abril de 2018 podrían suscribir contrato con la empresa privada si el proyecto se ejecuta por adjudicación directa.

“En el caso que fuera por concurso, Proinversión podría suscribir el contrato con la empresa ganadora en julio de 2018”, añadió Ñecco Tello.

Por su parte, el alcalde de Puno, Iván Flores, dijo que se debe esperar mayores detalles en los siguientes meses.

“En diciembre se dirá cuál será la modalidad, la tecnología que se va a usar, los montos exactos. El proyecto está avanzado y esta comisión va a cumplir su rol fiscalizador para que la promesa de las plantas se cumpla”.

JULIACA

Por la tarde, la comisión congresal se trasladó a la ciudad de Juliaca, donde más de 2 mil personas abarrotaron el Coliseo Municipal de esa ciudad.

En esta ocasión el alcalde provincial Oswaldo Marín Quiro pidió a la comitiva que ayuden hacer realidad un proyecto de agua y saneamiento por un monto de más de 700 millones que necesita la población para un mejor estándar de vida.

Representantes de los colectivos sociales tomaron la palabra y pidieron celeridad en la ejecución de los proyectos.